



MINUTA REUNIÓN

MICIT-CCI-MI-011-2019

Autor:	Viceministerio de Telecomunicaciones.
Fecha:	30 de mayo 2019
Participantes:	Edwin Estrada H. Viceministro de Telecomunicaciones. (Micitt) Francisco Troyo R. Director de Espectro Radioeléctrico y Redes de Telecomunicaciones. (Micitt) Elídir Moya R. Gerente de Redes de Telecomunicaciones. Marlon Ávalos E. Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM) Yanina Montero B. Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC) Walther Herrera Cantillo. Superintendencia de Telecomunicaciones (Sutel) Juan Gabriel García. Superintendencia de Telecomunicaciones (Sutel) Norman Chaves B. Cámara de Infocomunicación y Tecnología (Infocom) Ana Lucía Ramírez. Cámara de Infocomunicación y Tecnología (Infocom) Alejandro Berrocal V. Gerencia de Redes de Telecomunicaciones. (Micitt). Fabián Mora C. Unidad de Control Nacional de Radio. (Micitt). Zailen Barahona M. Dirección de Evolución y Mercado de Telecomunicaciones. (Micitt). Mario Aguilar Picado. Asamblea Legislativa.
Asunto:	Reunión de Comisión.
Lugar:	Instalaciones del Micitt.

Agenda

- ✓ Bienvenida (Viceministro de Telecomunicaciones)
- ✓ Aprobación de la minuta de la reunión anterior.
- ✓ Revisión de los acuerdos de la reunión anterior.
- ✓ Informe de acciones desde la última reunión.
- ✓ Presentación resultados municipales – indicador de infraestructura.
- ✓ Estado actual - inventario de postera.
- ✓ Estado actual – Reglamento redes internas.
- ✓ Estado actual – Cobro postes.



MINUTA REUNIÓN

Desarrollo

- 1) El señor Viceministro da la bienvenida y presenta al asesor Mario Aguilar quien asiste como representante del Diputado Giovanni Gómez, quien en cumplimiento al acuerdo #6 de reunión anterior fue invitado a esta sesión, para que conozca la dinámica y retos que se enfrentan.
- 2) Se da por aprobada la minuta N° MI-CCI-006-2019 correspondiente a la reunión de 28 de febrero de la Comisión con los ajustes solicitados por INFOCOM. *Se toma el acuerdo #1.*
- 3) Se revisa el estado de los acuerdos tomados en la reunión anterior, obteniendo el siguiente detalle:

Acuerdo	Estado / Comentarios
Con respecto al Transitorio I del Decreto Ejecutivo 41129-MINAE-MICITT-MH, se acordó que el Viceministerio llamará a Fabiola Arguedas del SINAC para consultar el estado y solicitar colaboración para la pronta emisión.	EN PROCESO El señor Viceministro conversó con Henry Ramírez (SINAC) quien indicó que la resolución para el decreto que estable el protocolo de los residuos al cual los operadores deben acogerse está lista para firma.
Se acuerda que el Viceministerio contactará al Ing. Luis Mariano Ocampo del MOPT, para continuar con el proceso de modificación del manual CR-2010.	EN PROCESO El 13 de marzo se sostuvo una reunión con la Viceministra de Infraestructura y está pendiente sostener una con el Ministro del MOPT. INFOCOM menciona que es vital se convoque a la brevedad la Comisión tripartita.
Se acuerda circular la lista de las variables a incluir en el indicador de infraestructura y servicios de telecomunicaciones con la propuesta de minuta de reunión.	CUMPLIDO La lista de variables fue enviada a los participantes de la reunión vía correo electrónico el 03/04/2019, no se recibieron

MINUTA REUNIÓN

	<p>observaciones, por lo que quedó aprobada. En la segunda parte de la reunión se brindará detalle de los resultados que se obtienen al aplicar esos criterios a cada uno de los reglamentos vigentes en las 81 municipalidades.</p>
<p>Se acuerda que el representante de SUTEL gestionará la remisión formal de información actualizada por parte de FONATEL, sobre los problemas para desplegar infraestructura (en especial se solicita detallar el tipo de colaboración requerida y brindar mayor especificidad); y posteriormente se informará al diputado de Limón.</p>	<p>El 01/04/2019 se envió un correo de seguimiento al acuerdo dirigido a Juan Gabriel García.</p> <p>La SUTEL indica que se solicitó actualizar lo indicado a FONATEL, pero con motivo del cambio en la unidad ejecutora existió un retraso. Ya se remitió un correo electrónico con la información a MICITT, y se sugiere sostener una reunión para conocer en detalle los casos, y así poder dirigir la colaboración de la Comisión.</p> <p>El señor Viceministro sugiere se coordine dicha reunión de trabajo e informar los resultados en la próxima sesión. <i>Se toma el acuerdo #2.</i></p>
<p>Se acuerda que el Viceministro solicitará una reunión a la Viceministra encargada de SETENA (Celeste López Muñoz)</p>	<p>CUMPLIDO</p> <p>La reunión fue realizada el día 07/05/2019 según la minuta MICITT.</p> <p>La señora Viceministra indicó que los plazos de resolución de los casos de trámites de permisos se efectuaron conforme la norma, por lo que se acordó solicitar a los operadores el dato de los tramites que se encuentran atrasados para hacer la gestión ante el MINAE. INFOCOM se encargará de recopilar y enviar la información (Se indica que ya se ha</p>

MINUTA REUNIÓN

	<p>recibido y remitido información por parte de empresas que han estado haciendo seguimiento al tema y consultando frecuentemente la respecto). <i>Se toma el acuerdo #3.</i></p> <p>Se informa que se conversó también sobre la posibilidad de modificar el reglamento de SETENA sobre los trámites de viabilidad ambiental, que indica se le brinden sólo al titular del fundo, para que al igual que con los casos FONATEL puedan otorgarse a todos los proyectos que se encuentren en temas a nivel posesorio, o para que cuando el poseedor u usufructuario presente la solicitud pueda darle seguimiento. (Se menciona que ya fue enviada una propuesta de texto por parte de MICITT a la Viceministra)</p>
<p>Se acuerda invitar al Diputado Giovanni Gómez a la próxima sesión de la Comisión.</p>	<p>CUMPLIDO</p> <p>El señor Aguilar se hace presente en representación del señor Gómez.</p>
<p>Sobre el reglamento de la Municipalidad de Moravia. Se acordó hacer un análisis preliminar y conformar un equipo de trabajo (MICITT/SUTEL) para analizar este reglamento.</p>	<p>CUMPLIDO</p> <p>Mediante oficio MICITT-DVT-OF-358-2019 se envió respuesta a la Municipalidad de Moravia sobre el criterio técnico- jurídico de las observaciones presentadas por la empresa CLARO-CR al Reglamento Municipal</p>
<p>Enviar al diputado de Limón, Sr. Giovanni Gómez información con respecto a la situación con la ADI de Limón, así como el estado de trámites en la municipalidad de Pococí provincia de Limón en cuanto a infraestructura.</p>	<p>CUMPLIDO</p> <p>Se envió la información a todos los diputados.</p> <p>MICITT-DM-OF-918-2018, MICITT-DM-OF-1169-2018, MICITT-DM-OF-088-2019,</p>





MINUTA REUNIÓN

	MICITT-DM-OF-364-3019, MICITT-DM-OF-365-2019
Se acuerda enviar al representante de IFAM, información de la gira que se realizará el próximo el 14 de marzo a las municipalidades de Santa Cruz y Tilarán por si desea participar de las audiencias.	CUMPLIDO IFAM acompañó al Viceministerio.

4) Informe de acciones desde la última reunión.

Se informó de las visitas realizadas a Tilarán y Santa Cruz el 14 de marzo y a Paraíso el 10 de mayo, seguidamente se presentó un resumen ejecutivo de la correspondencia recibida y tramitada según el siguiente detalle:

Correspondencia recibida

Asunto	Observaciones
SBA solicita colaboración para atender obstáculos que enfrentan en Limón (caso CPX-9054 y CPC-9064).	Reunión partes
Ciberegulación envía información sobre problemas empresa American Tower (ATC) con tramitaciones en la SETENA.	Reunión MINAE
SBA remite información de expedientes atrasados en SETENA	Remisión SETENA
Sutel trasladó nota Diputado Giovanni Gómez, Limón, donde consulta aspectos varios vinculados al soporte de redes públicas de telecomunicaciones.	Se invita a sesión
Municipalidad de Santa Ana envía propuesta de reglamento para revisión preliminar antes de consulta pública.	Documento revisado y respuesta remitida.
CLARO Resolución T. Contencioso sobre Reglamento Santa Ana.	Documento revisado y respuesta remitida.
INFOCOM pide al MOPT convocar Comisión Tripartita	Espera convocatoria
CLARO comunica problemas de despliegue en varias Municipalidades y señala imprecisiones técnicas que posee la guía de trámites difundida por el CFIA	Se notifica a las Municipalidades y el CFIA.

INFOCOM consulta sobre las observaciones realizadas a la propuesta de reforma de Reglamento que presentó Santa Ana, principalmente en lo relacionado con el canon que se cobra por alquiler de postes. Elídir explica que se sugirió hacer referencia a la Resolución que presentó el Ministerio de Hacienda para ese tema. Es decir, que no se duplique lo





MINUTA REUNIÓN

dispuesto por hacienda en el reglamento municipal, sino, que se señale la resolución del ministerio de hacienda que establece el monto como la fuente de información.

Correspondencia enviada

Asunto	Estado
Diputados Guanacaste, Puntarenas, Cartago, San José y Heredia: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Informe labores efectuadas detalladas por cantón. ✓ Municipalidades que tienen pendiente la mejora de sus reglamentos. 	Paola Vega (San José) interés en sostener reunión.
Alajuela, Aserrí, Cartago, Santa Bárbara, Tibás, Esparza, Heredia, La Unión, Oreamuno y al INDER: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Información aportada por Claro respecto a obstáculos para el despliegue de infraestructura (COWs). 	Heredia brindó respuesta
Naranjo ofrecimiento asesoría para subsanar los elementos de mejora identificados en su reglamento.	Sin respuesta
Moravia criterio técnico-jurídico respecto observaciones presentadas por la empresa CLARO al Reglamento de infraestructura sometido a consulta pública.	Notificaron que fue enviado al Concejo para aprobación.
Fideicomiso del Banco Nacional acerca situación cantón Siquirres.	No se presentan problemas
Pérez Zeledón, Flores, El Guarco, León Cortés, Matina, Mora, Oreamuno, Limón, Puntarenas, Sarapiquí, Siquirres y a los Concejos de Distrito de Lepanto y Peñas Blancas: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Reglamento que utilizan para atender solicitudes de construcción de infraestructura de soporte para redes de telecomunicaciones. 	INVU: Flores, Sarapiquí, Siquirres. No posee: Mora. Otro: Peñas Blancas utiliza San Ramón. Oreamuno, se volvió a consultar

El IFAM comunica que se va a iniciar un proceso de reingeniería con las Municipalidades de Limón, que contempla procesos de capacitación al personal de los municipios y la presentación de reformas y mejoras a las gestiones que realizan. Actualmente, se está en la etapa de aprobación por parte de su Junta Directiva para luego comenzar con el periodo de diagnóstico.

El señor Viceministro felicita la iniciativa y pide que se abra un espacio a la Comisión para que participe brindando acompañamiento al proceso, acción que permitirá potenciar los proyectos de FONATEL en la zona, y recomienda que se utilice una metodología participativa donde no sólo se trabaje con el personal de los gobiernos locales, sino que se haga parte a la comunidad y la industria de las actividades que realicen.

IFAM se compromete a trasladar la invitación a la Comisión cuando se inicie con el trabajo, por lo que se toma el acuerdo #4.



MINUTA REUNIÓN

El señor Viceministro comunica que como resultado de una reunión sostenida en Miami con autoridades del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y otros países de la Región, Costa Rica fue nombrado coordinador del grupo de trabajo relacionado con infraestructura, por lo cual designa al señor Elídier Moya como encargado de las actividades a desarrollar en el marco de dicho grupo.

De igual manera, informa que la próxima semana estará acompañando a la Vicepresidenta a una gira de trabajo en San Carlos donde aprovechará para dar a conocer el trabajo y los retos que enfrenta la Comisión en dicha zona. Seguidamente, se anuncia que la Municipalidad de Pococí lo contactó para sostener una audiencia para lo cual se está coordinando agendas. Además se informa que el viernes 31 el equipo técnico visitará Sarapiquí y se está a la espera de que Puriscal brinde respuesta ante solicitud de audiencia.

5) Presentación resultados municipales – indicador de infraestructura.

El señor Moya hace la presentación de los resultados obtenidos con la aplicación de los criterios acordados por la Comisión a partir de la reunión del 28 de febrero (minuta MICITT-CCI-MI-006-2019). Se muestran los resultados para las 81 municipalidades, en donde se ponderó una calificación de 1 a 50 puntos, considerando que quien obtuviera la máxima calificación es aquella Municipalidad que cumpla con los requisitos mínimos para poder gestionar trámites vinculados al despliegue de infraestructura.

El señor Francisco Troyo complementa indicando que se está valorando otorgarle un grado a las faltas que se detectan se cometen para tipificarlas como leves o graves, donde quede claro que aquellos gobiernos locales que alcanzan una nota alta, cercana a 50, no se encuentran exentos de áreas de mejora.

El señor Viceministro extiende un agradecimiento a Alejandro Berrocal, Rosa Zúñiga, Fabián Mora, y en general al equipo del Viceministerio que ha participado en la elaboración del estudio.

INFOCOM se une a la felicitación y consulta si se van a difundir los resultados. El Viceministro indica que efectivamente los resultados formarán parte de la segunda versión del Índice de cantones Inteligentes y del trabajo que se está desarrollando con la Contraloría para el índice de Gestión Municipal, por lo cual aún no serán circulados.

Elídier comenta que se está finalizando con la construcción del documento donde se explica la metodología de elaboración del estudio, información que posteriormente se circulará con los resultados a los miembros de la Comisión. *Se toma el acuerdo # 5.*





MINUTA REUNIÓN

6) Estado actual - inventario de postería.

El señor Moya explica que la necesidad de abordar este tema surgió en la Expo IT-COM, por lo cual se cede la palabra a la SUTEL para que informen el avance al respecto.

El señor Herrera explica que ya se cuenta con una herramienta que brinda información georeferenciada de la ubicación y características de las torres de telecomunicaciones con las que cuenta el país, lo cual es muy valioso no sólo para el operador sino también para la persona usuaria, ya que le permite observar las zonas de cobertura.

En lo correspondiente a la postería menciona que se está trabajando en conjunto con la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos (ARESEP) para unir esfuerzos y lograr obtener la información por parte de las empresas, para construir la herramienta que permita generar un inventario georeferenciado de postes. En esa línea, pide el apoyo a INFOCOM para que insten a las empresas brindar la información, ya que en algunos casos se muestran reacios a compartir los datos que se requieren.

El señor Norman Chaves comenta que se le debe consultar a los dueños de la infraestructura ya que ellos son los indicados para otorgar con detalle los datos requeridos.

El señor Juan García complementa indicando que, efectivamente se dio un acercamiento con los 8 dueños de infraestructura a nivel país y al encontrar resistencias se decidió contactar a la ARESEP, quienes al tener un proyecto similar resultan aliados estratégicos para recopilar los datos. Por esa razón, en este momento se encuentran en la etapa de definición de las variables a consultar, de modo que sea el regulador eléctrico quien consulte los datos que necesita la SUTEL.

El señor Aguilar solicita la palabra y expone la situación personal que lo ha llevado a involucrarse en los proyectos de mejora y ordenamiento de postería a nivel país. Al respecto, hace un llamado a INFOCOM para que solicite a los operadores una colaboración mayor a la hora de atender los eventos vinculados a la temática.

El señor Chaves de INFOCOM reconoce como válida la preocupación del señor Diputado y del señor Aguilar quien lo representa, ya que es un tema incluso de contaminación visual que afecta además la planificación en el despliegue de infraestructura.



MINUTA REUNIÓN

7) Estado actual – Reglamento redes internas.

El señor Herrera de SUTEL explica que se volvió a sacar una propuesta de Reglamento como alternativa para solucionar el problema, pero que con motivo del lanzamiento del Reglamento del INVU y del Reglamento para el trámite de planos de telecomunicaciones del CFIA que abordan el tema se está analizando si la propuesta presenta por la SUTEL aún se considera necesaria. Para dichos efectos, está pendiente coordinar una reunión con INFOCOM de la cual se pondrá en conocimiento a la Comisión.

Al respecto, la señora Ramírez de INFOCOM menciona que si bien es cierto en este momento la Cámara está analizando el Reglamento recién lanzado por el CFIA, siempre se ha reiterado que la SUTEL debe emitir el Reglamento de redes internas ya que se siguen manteniendo los problemas identificados y debe generarse una herramienta que permita evitar que se den y corregir los que actualmente se presentan.

El señor Herrera indica que ya se hizo un informe preliminar del estudio de mercado con los problemas que les han notificado presentan los condominios residenciales, el cual ya se presentó en consulta a INFOCOM y están a la espera de la retroalimentación, en adición ofrece presentar el informe al Viceministerio. *Se toma el acuerdo #6* de programar una sesión entre el Viceministerio y la SUTEL para la presentación del estudio.

En lo referente a condominios industriales y comerciales menciona que los problemas son distintos, pero que la SUTEL no ha recibido quejas formales de los operadores ni de las personas usuarias, por lo que comenta este aspecto a INFOCOM para que la Cámara informe a los operadores y que éstos procedan a la formalización de sus quejas. *Se toma el acuerdo #7.*

8) Estado actual – Cobro postes

El señor Moya comenta que se han realizado múltiples sesiones de trabajo entre el Ministerio de Hacienda, INFOCOM y el SINAC que dieron como resultado la generación de una metodología para actualizar el monto presentado en el Decreto emitido por el Ministerio de Hacienda para el cálculo por arrendamiento en terrenos de dominio público. En esa línea, en dos semanas se sostendrá una última reunión, y a partir de ella se espera se inicie la consulta pública de la propuesta.



MINUTA REUNIÓN

El señor Troyo complementa indicando que se realizó una justificación técnica, donde se analizan las tendencias internacionales y características técnicas (espectro radioeléctrico) en el uso de postes; y por ende la necesidad de analizar la metodología usada

INFOCOM añade que efectivamente la propuesta va fundamentada en aspectos técnicos para que el nuevo parámetro sea razonable. En seguida, consulta si el SINAC queda incluido.

El señor Viceministro le confirma que efectivamente la resolución abarca al SINAC.

Finalmente, se le reitera el agradecimiento al señor Aguilar por asistir en representación del señor Diputado y se le ruega le haga extensiva las gracias por el interés en el trabajo de la Comisión.

Se cierra la sesión.

Acuerdos

Descripción	Responsable	Plazo
1. Se aprueba la minuta N° MI-CCI-006-2019.	N/A	N/A
2. MICITT convocará una reunión de trabajo FONATEL-SUTEL-MICITT (para analizar la información actualizada por parte de FONATEL, con respecto a los problemas para desplegar infraestructura)	SUTEL, MICITT	14/06/2019
3. INFOCOM consultará a los operadores la información de los trámites que se encuentran atrasados en SETENA y la enviará al Viceministerio de Telecomunicaciones.	INFOCOM	14/06/2019
4. IFAM invitará a representantes de la Comisión de Infraestructura a reunión con empresa encargada de proceso de reingeniería en la Provincia de Limón.	IFAM	N/A
5. Circular a los integrantes de la Comisión de infraestructura la metodología y resultados del estudio de indicador de	MICITT	14/06/2019



MINUTA REUNIÓN

infraestructura aplicado a las municipalidades.		
6. MICITT programará una sesión entre el Viceministerio y la SUTEL, para la presentación del estudio sobre condominios residenciales.	MICITT SUTEL	14/06/2019
7. La Cámara informará a los operadores para que formalicen sus quejas ante la SUTEL, sobre los problemas de redes internas que se presentan en condominios industriales y comerciales.	INFOCOM	N/A

Firmas

MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES

VICEMINISTERIO DE TELECOMUNICACIONES



LISTA ASISTENCIA

Fecha:	30/05/2019	Hora de inicio:	2:00pm	Hora de finalización:	4:00pm
Asunto:	Comisión de Coordinación para la Instalación o Ampliación de Infraestructura de Telecomunicaciones				

1. ASISTENTES

Nombre	Institución	Correo Electrónico	Teléfono	Firma
Juan Gabriel García R.	Sutel	juan.gabriel.22@gmail.com	4000-0098	
Walter Herrera	SUTEL	walter.herrera@sutel.go.cr	4000-0007	
Mario Maguel P.	Asamblea	maguel.p@asamblea.go.cr	85050502	
Marlen Aguas Echeburo	IFAM	marlenaguas@fam.gov.cr	8764248	
Yanina Montero Bayona	MIC/INFORMCOM	ymontero@mic.gov.cr	8841-4487	
Ana Livia Ramírez Calderón	Infocom	aramirez@infocom-cr	2210176	
Francisco Troyo R.	MICITT	francisco.troyo@micitt.go.cr	2211-1220	
Edwin Estrocal	MICITT	edwin.estrocal@micitt.go.cr	22111289	
Elidier Moza R.	MICITT	elidier.moza@micitt.go.cr	2211-1214	
Zoilen Barahona M.	MICITT	zoilen.barahona@micitt.go.cr	22111232	
Fabian...	UTelcom	fabian...@utelcom	22111255	
Norman Cham...	INFOCOM	norman...@infocom	8701-2777	
Alejandro Berrocal	MICITT	alejandro.berrocal@micitt.go.cr	22111231	

Tel. 2211-1200 | Fax 2211-1200

www.micitt.go.cr

1 de 2